



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal
SIAPER



DECRETO DAEM N° 20175

CHIGUAYANTE 04 JUL 2017

VISTOS:

Estos antecedentes; el D.F.L. N° 1 de 1996 de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que lo complementan y modifican; el Decreto Alcaldicio N° 25, de 05 Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante; artículos 17 y 17 bis de la Ley 19.933; el artículo 14 de la Ley 20.501; **Resolución Exenta N° 1856, de 13 de Abril de 2017, del Ministerio de Educación**, en virtud de la cual se concede el derecho a percibir la asignación variable de desempeño individual del artículo 17 de la Ley 19.933, respecto de Profesionales de la Educación del Sector Municipal que se indican correspondiente a los meses de septiembre de 2012 a diciembre del año 2016; El Correo Electrónico de fecha 29 de Junio de 2017 que indica transferencia de recursos por AVDI; Dos Comprobantes de transferencia de subvención escolar impresos de la Página de Comunidad Escolar; Y en el uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 de 26 de julio de 2006, que fija el texto refutado, coordinado sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Páguese a los docentes de la **Escuela John F. Kennedy D-561**, que más abajo se indican, por una sola vez, la Asignación Variable de Desempeño Individual AVDI:

Nº	NOMBRE	RUT	MONTO	PERIODO
01	Aroca Bahamondes Yanina	12.525.483-7	\$44.918.-	Abril – Junio 2016
01	Aroca Bahamondes Yanina	12.525.483-7	\$224.588.-	Julio – Diciembre 2016
03	Camaño Reyes Evelyn	15.176.075-9	\$146.796.-	Enero – Marzo 2017
04	Camaño Reyes Evelyn	15.176.075-9	\$194.643.-	Octubre – Diciembre 2016

2. Impútese el gasto que se irroga por el concepto indicado en los números precedentes a la cuenta N° 215.21 del Presupuesto vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Director de Control
- DAEM (3)
- Archivo

JARV/LTS/LSP/JOV/jov

